



Asamblea General

Distr. limitada
2 de noviembre de 2020
Español
Original: inglés

Septuagésimo quinto período de sesiones

Sexta Comisión

Tema 183 del programa

Otorgamiento de la condición de observadora en la Asamblea General a la Alianza Mundial de Tierras Áridas

Afganistán, Angola, Benin, Bhután, Burkina Faso, Cabo Verde, Côte d'Ivoire, Cuba, Eswatini, Fiji, Guinea, Guinea-Bissau, Jordania, Kiribati, Kuwait, Libia, Malí, Marruecos, Mauritania, Mongolia, Qatar, República Centroafricana, República Unida de Tanzania, Senegal, Sudán, Tayikistán, Timor-Leste y Túnez: proyecto de resolución

Otorgamiento de la condición de observadora en la Asamblea General a la Alianza Mundial de Tierras Áridas

La Asamblea General,

Deseando promover la cooperación entre las Naciones Unidas y la Alianza Mundial de Tierras Áridas,

1. *Decide* invitar a la Alianza Mundial de Tierras Áridas a participar en los períodos de sesiones y en la labor de la Asamblea General en calidad de observadora;
2. *Solicita* al Secretario General que adopte las medidas necesarias para dar cumplimiento a la presente resolución.

